

EL PLAN BARCO: ¿PAZ O PACIFICACION? ¿INTEGRACION SOCIAL O DESMOVILIZACION MILITAR?

Investigadores del Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales

La actual iniciativa de paz es sin duda, uno de los actos significativos del gobierno Barco. Desde su promulgación ha habido pronunciamientos esciarcadores, silencios inquietantes y las consabidas ambigüedades en un país donde la palabra ha dejado de ser indicador cierto de las intenciones humanas. Con todo, la propuesta gubernamental le ha devuelto a la palabra Paz un protagonismo público que parecía cosa del pasado. Todos hemos vuelto a preguntarnos si sobre dicha palabra es posible construir una confianza colectiva, deponer los antagonismos y empeñarnos en la construcción de una nueva estrategia nacional. La transcripción siguiente es reveladora del natural interés que el problema ha despertado dentro del Instituto de Estudios Políticos. Pero testimonia, también, la atmósfera de diversidad y amplio debate ideológico que se respira dentro de la Institución.

Análisis Político: Habría que empezar por aclarar en qué condiciones surge la iniciativa de paz...

Gonzalo Sánchez: Eso es cierto. Y lo primero que habría que anotar allí es que la iniciativa surge con un pecado original: aparece de entrada como una respuesta al relativo acorralamiento del Gobierno con motivo del secuestro de Alvaro Gómez Hurtado. En este sentido, podría afirmarse que más que de una iniciativa, se trata de una reacción defensiva. En segundo lugar habría que resaltar que la propuesta surge con dos años de retraso. En materia de paz este Gobierno se pasó los dos primeros años haciendo desesperados esfuerzos de diferenciación respecto de la administración anterior y en consecuencia trató de aplicarle una especie de ley del silencio, de proscripción, a cualquier mecanismo (diálogo, comisión) asociado a la política de paz de Betancur. Se contribuyó, incluso, desde las más altas esferas oficiales a desacreditar la palabra paz. Y este desprestigio comienza a devolverse ahora

como un bumerang al rostro del Gobierno. Lo que en estos dos años de suspenso el Gobierno había planteado como sustituto de la vilipendiada política de paz era el Plan Nacional de Rehabilitación. Salir ahora con una Iniciativa de Paz que poco o nada tiene que ver con éste equivale, de paso, a un reconocimiento indirecto del fracaso del PNR como solución a los factores de violencia.

Francisco Leal Buitrago: Pero es que en este caso ni siquiera puede hablarse de iniciativa en términos estrictos. El Plan de Paz del Gobierno no es producto ni de su iniciativa, ni de su generosidad. En primer lugar, es una respuesta a una serie de inquietudes y de necesidades planteadas previamente, dado el viejo anhelo de una política de paz. Como antecedentes inmediatos se encuentran las conversaciones a raíz del secuestro de Alvaro Gómez, la Comisión de Convivencia que surgió de este episodio y los mensajes de las guerrillas. En segundo lugar, el Plan es una respuesta rígida, con tono de concesión, de favor. En este sentido,

frenó un proceso que se venía dando en sectores de la sociedad civil que querían asumir la responsabilidad de la paz. Se buscó bajarles el tono, quitarles el protagonismo, como si el Gobierno fuese el dueño de la política que es, precisamente, el terreno donde ha mostrado mayor incapacidad.

Ivón Orozco: Yo pienso que la iniciativa de paz del Gobierno es bastante coherente con el proyecto global de orden público esbozado desde la época misma de la campaña presidencial. Se trataba ya, entonces, de definir una política de rehabilitación a través de un doble tratamiento de la violencia, socio-económico y jurídico-penal, que excluía el espacio propiamente político de negociaciones. Se excluía así a la guerrilla como un interlocutor y se planteaba una distancia radical frente a la política del Gobierno anterior. Los planes económicos estaban dirigidos al conjunto de la población, en tanto que para los insurgentes mismos solo restaba como marco de referencia el derecho penal. La tónica no ha cambiado desde entonces. El plan de paz, no constituye, en tal sentido, sino solo un corolario de la tendencia a la criminalización creciente del enemigo interior desarrollada por la actual administración. El modelo de simple perdón judicial (indulto) que sirve de fundamento a la iniciativa gubernamental de paz no responde a la situación nacional, sino apenas a una racionalidad abstracta de derecho penal.

Carlos Moreno: Lo que dice Iván Orozco sobre los planes económicos es importante. Los planes económicos son sin duda un requisito para una mejor convivencia entre los colombianos, pero constituyen una estrategia a largo plazo —además hay que pensar no en uno solo sino en varios sucesivos—, y no una respuesta adecuada a la violencia de hoy, a la necesidad inmediata de paz. Sin embargo, durante los dos primeros años del gobierno de Barco el papel protagónico y casi que exclusivo dentro de la política de paz, fue delegado al Plan Nacional de Rehabilitación. Los objetivos eran atacar las condiciones de pobreza de la población, la debilidad de algunas estructuras económicas regionales y, sobre todo, la escasa o nula presencia institucional. Como si con la presencia económica del Estado en las comunidades se dieran automáticamente las bases para la reconciliación.

Análisis Político: Pareciera, por lo que se ha dicho, que las condiciones en que surge la iniciativa de paz le dan a ésta unas características muy especiales. ¿Cuáles serían éstas?

Jorge Orlando Meló: Yo veo en este plan de paz dos características muy singulares. La primera es partir del supuesto —bastante discutible— de que la guerrilla ha sido políticamente derrotada. La segunda, es la de suponer, muy falsamente por cierto, que la batalla política ha sido ganada por el gobierno, por el régimen. Y digo que este segundo supuesto es a las claras falso porque existe todavía un enorme espacio de legitimidad que el Gobierno debe recuperar antes de lograr una reconciliación definitiva con la sociedad colombiana. Son, pues, esas características las que hacen lógico que la iniciativa de paz no negocie proyectos políticos globales ni considere seriamente problemas tan importantes como las garantías para los incorporados a la legalidad, el tratamiento de los grupos paramilitares, los mecanismos de verificación del proceso y el mismo indulto que no deja de aparecer como una simple concesión del alto Gobierno.

William Ramírez Tobón: Sobre esos supuestos enunciados por Jorge Orlando, que yo comparto, habría algo más. Y es la pregunta que uno se hace sobre la propuesta de paz en el sentido de si existe, por parte del Gobierno, una verdadera voluntad de hacerla posible, practicable. Porque una oferta de paz viable debe partir del reconocimiento del antagonista no solo como quien debe deponer las armas sino como quien representa un conjunto de demandas en el plano político, social y económico. O sea que el enemigo, en la negociación por la paz, es un oponente militar pero es también un contestatario civil porque la guerrilla representa, pese a sus aberraciones y carácter minoritario, un nuevo proyecto de sociedad. De modo que orientar la negociación con un énfasis exclusivo sobre el antagonismo militar es olvidar que tras del estampido de los fusiles hay voces que claman por el derecho al trabajo, a la salud, a la educación, a la vida. ¿Es posible que el Gobierno no oiga esto? ¿O será que no quiere oírlo, que se hace el sordo? A mí me resulta imposible que este largo desangre nacional sea todavía insuficiente para demostrarle a la clase dirigente que tras de la violencia política hay injusticia social. La dirigencia lo sabe, el Go-

bierno también lo sabe. Lo que ocurre es que se confían aún en el innegable poder que ejercen sobre la mayoría de la población y desprecian, por tanto, las razones que pueda tener la subversión para hablar por medio de las armas. En ese desprecio, en ese soberbio maximalismo institucional radica la principal característica de la propuesta de Barco. Es la fría, calculada e insincera oferta de un antagonista que subestima social, política y militarmente al contrincante.

Iván Orozco: Yo tampoco creo que las guerrillas social-revolucionarias de hoy estén derrotadas, así no tengan ningún chance de ganar la guerra. Pero lo que hay que ver es que pueden hacer esa guerra muy larga y costosa para el país. Nos vemos, así, enfrentados al drama presente y futuro de una guerra entre enemigos difusos y dispuestos, de manera creciente, a la práctica del terror para tratar de inclinar a su favor la balanza del conflicto. En tales condiciones lo más conducente es negociar ahora pero, hay que decirlo, se negocia con enemigos y no con delincuentes. Y a los rebeldes se les está tratando como delincuentes. Es una criminalización del enemigo interior que en las circunstancias actuales es solo una manera de echarle leña al fuego. Llamarlos y tratarlos como delincuentes a secas, negándoles su capacidad negocial es constituirlos —con toda la fuerza discriminatoria de la legalidad—, en enemigos absolutos, y es bien sabido cómo la idea del enemigo absoluto conduce a la guerra absoluta. El plan de paz es una tacaña oferta en lo social y político, un simple itinerario de desmovilización que puede desencadenar una dialéctica de intransigencias recíprocas conducentes al escalamiento de nuestra guerra múltiple.

Gonzalo Sánchez: Pero lo que uno va percibiendo después de tantas idas y venidas, después de tantas vueltas y revueltas, de tantas prevenciones mutuas, es la carencia de un mecanismo que nos permita conocer no cuál es la paz que quiere el Gobierno o la guerrilla, sino cuál es la paz que quiere el país. Lo que ha pasado es que en Colombia la militarización del orden público ha llevado a una militarización del tema de la paz. ¿No será posible, me pregunto, desmilitarizarla nuevamente, pensarla desde la sociedad civil? No me parece tan axiomático que la paz tenga que hacerse entre quienes se están

echando bala. La paz también la pueden imponer o conquistar quienes no están en la guerra. A la violencia múltiple de hoy solo se la puede superar a partir de un proyecto democratizador de la sociedad que no se ve venir de manera articulada de ningún lado, ni del Gobierno, ni de las fuerzas contestatarias. Lo que quiero decir es que hay que “desguerrillarizar” el proceso de paz.

Diego Cardona: ¿Y cómo hacerlo? Eso puede sonar un tanto ilusorio si se tiene en cuenta la contradicción inevitable entre las condiciones previstas para la negociación —manifestación expresa y abstención de acciones bélicas— y lo que probablemente sucederá en la realidad: para negociar con ciertas ventajas, cada parte interesada tratará de mostrar su fortaleza real o presunta. Así, paradójicamente, es de esperarse un incremento de la violencia misma en un período de pre-negociación.

Eduardo Pizarro: Yo no comparto el escepticismo de ustedes. Para mí la Iniciativa de Paz es enormemente positiva para el país, ya que permite llenar el gran vacío existente en este campo. Un proyecto coherente con fases, objetivos y condiciones en un clima de anarquía social generalizada como la que existe hoy, y de una total ausencia de un liderazgo nacional, puede constituir un eje articulador que convoque a la inmensa mayoría del país. En otras palabras, qu'e aun cuando se trate de un proyecto con innumerables insuficiencias, puede constituir la columna vertebral en torno a la cual se construya —en la medida en que recoja otras iniciativas— un gran acuerdo de convergencia nacional.

Francisco Leal Buitrago: Bueno, pero para seguir en la línea de las insuficiencias, yo quiero señalar una muy importante y muy concreta. El Plan de Paz queda cojo al no plantear una solución al problema de los paramilitares. Este problema es tan delicado como el de las guerrillas y, por tanto, requiere tratamiento especial y concreto. En este momento se presenta casi como un proyecto político alternativo ante la ausencia de otros proyectos. Los paramilitares no son solamente fuerzas contestatarias a la violencia guerrillera. Tienen el significado de un plan militar y político de contrainsurgencia a nivel nacional. El Plan de Paz del Gobierno menciona al margen este magno problema,

suponiendo que una vez desaparecida la guerrilla van a desaparecer los paramilitares. Es una relación de causalidad mecánica que ignora la dinámica que toman los procesos sociales.

Análisis Político: Son varios y muy importantes los actores sociales implicados en la iniciativa de paz. Pese a ello no hay mucha claridad hasta el presente sobre la posición asumida por cada uno de ellos ni sobre el grado de interlocución que le puedan dar al diálogo, a la negociación.

Alejandro Reyes: Eso que usted llama el grado de interlocución es, por lógica, ínfimo en una iniciativa de paz que no contempla con realismo medios y pautas de negociación para sentar en la mesa del diálogo a los actores colectivos relevantes. Asume una coherencia, que no existe, entre las posiciones del Gobierno y las Fuerzas Armadas. Estas últimas libran su propia guerra, conquistando territorios y ampliando su participación en las decisiones estatales, mientras el gobierno busca combatir las causas remotas del conflicto armado con los planes de rehabilitación y lucha contra la pobreza. Y pensando en otros actores habría que decir que la violencia expresa los conflictos inherentes a un proceso inconcluso de formación del Estado. Amplias zonas del territorio nacional están sometidas a poderes diferentes al Estado. Una iniciativa de paz debe ser una negociación entre poderes. No hay homogeneidad entre los actuales interlocutores. Ni el Estado es homogéneo ni sus adversarios tampoco. Existen distintas estrategias y objetivos entre los grupos guerrilleros, que ocupan distintas regiones, igual que los grupos paramilitares representan fuerzas regionales distintas.

Francisco Leal Buitrago: En ese asunto de los actores hay uno que resalta demasiado. Veamos por qué. El "itinerario de rendición", como se le ha llamado al Plan de Paz, tiene el visto bueno de los militares, según lo expuesto por el Gobierno. Aquí se presentan dos cuestiones. Por una parte, el Gobierno tiene que especificar que los militares están de acuerdo, como si no fueran una fuerza componente y subordinada del mismo. Por otra parte, este hecho es el reconocimiento de la autonomía política relativa de los militares respecto del "gobierno civil". Quizás por eso es que el Plan carece de vuelo político, de dinámica política, e ignora problemas complicados como el de los

paramilitares. Me parece muy bien que se corrija la insuficiencia presentada en el proceso de paz del Gobierno anterior, en el que se dejaba de lado a la institución militar. Pero me parece igualmente insuficiente que el Plan aparezca como un plan elaborado a parir de intereses prioritariamente militares. Del inmarginamiento de un actor social en el gobierno Betancur se pasa a una sobreactuación del mismo en el gobierno Barco.

Pilar Gaitán: Yo pienso que aunque se percibe un interés colectivo por la paz en el país, los sectores populares o clases subalternas de la sociedad civil han sido los grandes ausentes. Los convidados de piedra en el debate frente a la Iniciativa de Paz. Varios puntos pueden explicar esta ausencia: Primero, un Estado débil al que le resulta cada vez más difícil generar consenso en la sociedad e incorporar a los distintos sectores sociales en las políticas que diseña. Segundo, a un Estado débil y fundamentalmente coercitivo se le suma un régimen político rígido y estrecho que no cuenta con canales efectivos para la participación ciudadana. Las reformas institucionales que se emprenden y el tímido reformismo social que se proyecta no cuentan con la participación activa de los actores sociales y políticos a los cuales van dirigidos. Las reformas se tejen en la cúpula de las élites gubernamentales y casi siempre como respuesta defensiva del régimen frente a la posibilidad de que las llamadas formas "atípicas" o no convencionales de protesta social desborden a las instituciones. Tercero, la criminalización y penalización de las distintas formas de protesta social coartan o inhiben la posibilidad de que los sectores populares debatan y participen de las políticas del Estado. Cuarto, la ausencia de una cultura de participación frente a una cultura de sujeción, tradicionalmente mediada por el bipartidismo. Y, finalmente, el escaso o bajo nivel de organización de los sectores populares.

Eduardo Piñero: Yo creo que en general se le está dando vía libre al negativismo olvidándose que dado que el país no quiere la guerra total, cuyos costos y consecuencias ya vivió en los años cincuenta, se ve impulsado a buscar otros caminos de solución al conflicto interno. Es indudable que existe un enorme escepticismo. Pero ante las pocas opciones que tenemos, solo la de la paz puede evitarnos la catástrofe.

Este es el sentimiento predominante, aun cuando en los polos más radicalizados de la confrontación, es evidente que se está buscando un triunfo militar a ultranza. Si vamos a recordar la Comisión de Paz de la administración Betancur tengamos en cuenta también la Comisión de Convivencia actual y no olvidemos que si en la primera sus miembros solo actuaban a título individual, en la segunda actúan con alguna representación. Es indudable que se ha ganado un espacio de participación colectiva, ya que múltiples sectores que permanecían al margen o actuaban como “quintacolumnistas”, hoy ven la necesidad de contribuir al proceso de reconciliación. Este es el caso de la Iglesia, de los gremios, de los partidos, de los militares en retiro para solo señalar a los principales. En alguna forma, la sociedad colombiana ha colectivizado la vieja propuesta gramsciana de contraponer al escepticismo de la inteligencia, el optimismo de la voluntad.

Andrés Dávila: Yo comparto la posición de Eduardo sobre el nuevo ambiente de paz, por lo menos en lo que a actores se refiere. Veamos, por ejemplo, el caso de la Iglesia. Es evidente que la posición de la Iglesia, o mejor, de la jerarquía eclesiástica frente a esta nueva situación de diálogo sobre la paz, es totalmente diferente de la que tuvo durante el proceso de paz de Betancur. Ahora tiene un papel mucho más protagónico y más aún si se tiene en cuenta que empezó a jugar ese papel desde mucho antes de la aparición de la Iniciativa de Barco. Lo está jugando desde que empezó a participar en la Comisión de Convivencia y a liderar varios de los diálogos regionales. Hay quienes dicen que en ese papel hay mucho de retórica y que es muy dependiente de las actitudes que toman los actores oficiales, institucionales, pero en esto hay tal vez demasiada suspicacia. O demasiada falta de realismo al pedirle a la iglesia que sea distinta a sí misma. Lo importante es, a mi entender, su grado de compromiso con la paz y el hecho de que ante la pérdida de legitimidad de algunos de los interlocutores y las diferencias insalvables entre, por ejemplo, los militares y la guerrilla, la Iglesia puede ser un mediador aceptado por ambas partes con una credibilidad que proviene de su “poder no terrenal” o algo así. Como también, frente a sectores que ante la opinión pública son tratados como totalmente ilegítimos, la Iglesia puede cumplir un doble papel de catali-

zador y amortiguador, y ese sería el caso de los narcotraficantes. Finalmente, y no por ello menos importante, debe tenerse en cuenta que la Iglesia podría tener un interesante potencial para movilizar a la sociedad civil en torno a la paz, a través de sus diferentes organizaciones laicas y clericales.

Diego Cardona: Hay otro actor que no ha sido considerado por ustedes y que tendría un papel de gran importancia en la dinámica de la propuesta de paz de Barco. Es el Congreso. Recordemos que aun cuando la propuesta es una emanación del Ejecutivo, el Congreso cuenta tanto como éste en el proceso previsto puesto que: Primero, debe aprobar la Ley sobre indulto, y en ello tiene autonomía. Segundo, debe decidir si promueve o no y en qué condiciones, el diálogo institucional previsto en la fase de distensión. Tercero, debe aprobar la reforma de la Constitución, luego de la discusión reglamentaria en dos legislaturas, vale decir dos años de sesiones cuando menos. Cuarto, debe expedir el corpus legislativo que desarrolle las normas constitucionales, o autorizar al Ejecutivo para hacerlo en puntos específicos. Es decir, que no basta la propuesta por parte del Ejecutivo. La posición del Congreso es fundamental y no puede preverse su comportamiento a mediano plazo, en tan delicados temas. Por esa razón, no es muy realista exigir el cumplimiento de las fases de transición e incorporación, para proceder a las reformas y demás medidas sociales.

Análisis Político: No suenan muy optimistas las expectativas sobre la iniciativa de paz del actual Gobierno. Pero, entonces, ¿no habría manera de hacerla más accesible, de complementar sus condiciones de realización?

Hernando Valencia Villa: La Iniciativa de Paz debe tener una estrecha relación con el proyecto de reforma constitucional en curso, por cuanto solo un amplio acuerdo político en torno a la modernización democrática del Estado y de la sociedad civil puede conferir legitimidad y eficacia a la propuesta de desmovilización e incorporación de los grupos guerrilleros. Para ello, es menester que la enmienda a la ley fundamental se convierta en un proceso de convergencia en el cual todos los sectores políticos y sociales participen a fin de que la Constitución reformada tenga por primera vez el carácter de

auténtico tratado de paz entre los colombianos. En las actuales circunstancias, sin embargo, ni el Gobierno de Barco ni el Congreso de mayoría liberal parecen tener voluntad política alguna de abrir el debate sobre la reforma constitucional a las fuerzas políticas no tradicionales y a las organizaciones de la sociedad civil en general, incluyendo a los movimientos insurgentes, con lo cual la enmienda se reduce a una simple iniciativa bipartidista y el Plan de Paz pierde toda posibilidad de legitimarse como proyecto de reconstrucción ampliada del consenso nacional en una perspectiva democrática avanzada. De otra parte, la propuesta pacificadora de la administración Barco no podría aplicarse con éxito si no va acompañada de la clara intención de humanizar el conflicto armado de carácter interno que afecta al país. La herramienta principal para dicha humanización es la aplicación inmediata por el gobierno y sus Fuerzas Armadas del derecho internacional humanitario a la guerra de guerrillas en todas las regiones de la nación. Ello exige, ante todo, distinguir entre combatientes y no combatientes, proteger a la población civil, dismantelar las bandas paramilitares y de justicia privada, y dar un tratamiento civil y democrático a los llamados problemas de orden público.

Diego Cardona: Como primera condición yo diría que la iniciativa debe estar abierta a sugerencias y contrapuestas provenientes de los más diversos sectores. Algunos aspectos específicos a tener en cuenta, serían: Primero, debe establecerse una vinculación más estrecha entre el diálogo institucional y los diálogos regionales. Segundo, la desmovilización gradual de las guerrillas tendría que acompañarse de igual medida para los llamados grupos paramilitares. Tercero, deberá existir un claro compromiso por parte del Congreso y los partidos por lo que respecta al indulto, el diálogo mismo y las reformas estructurales. Cuarto, el proceso de transición e incorporación deberá ser simultáneo con las primeras medidas de reforma. Quinto, un elemento que en principio podría garantizar el camino hacia la distensión sería la aceptación expresa por todas las partes en conflicto, de los principios del Derecho Humanitario, como lo acaba de señalar Hernando. Sin embargo, en cuanto al proceso y las reformas, debe tenerse en cuenta que un partido o grupo político cualquiera que sea, en cualquier país democrático y pluralista (y se supone que esa

es la idea) no puede pretender imponer la totalidad de sus aspiraciones de modelo social, político o económico. Prefiero pensar que el Estado es un modelo de compromiso hasta donde ello es posible. Negarlo, significa la dictadura, cualquiera sea su color y cualquiera sea quien la ejerza.

Carlos Moreno: Lo que pasa es que puede resultar ingenuo pedirle apertura, recepción de otras sugerencias, a un proyecto que como muchos de ustedes lo han dicho, es apenas un itinerario para la reincorporación de los alzados en armas a la vida civil y que considera el problema de la violencia y de la paz como competencia únicamente del Gobierno y ¡a guerrilla. Pero las violencias de hoy comprometen a muchos más sectores, y a la sociedad entera. Lo que la sociedad civil venía reclamando no era un simple cambio de estrategia. No era el abandono de la rehabilitación, que es un instrumento necesario para la creación y mejoramiento de las condiciones de convivencia, sino su integración coherente dentro de una política global de paz, conjuntamente con otros instrumentos como la reforma constitucional, los mecanismos de diálogo y negociación dirigidos hacia la reconciliación de los colombianos y, por qué no decirlo, de cronogramas para la reincorporación de los guerrilleros a la vida civil. Pero el Gobierno persiste en su empeño de utilización de los instrumentos aisladamente. En los primeros dos años uno, en la actualidad otro. Pero, ¿la política general de paz dónde queda?

William Ramírez Tobón: Queda en nada, sin duda, porque exigirle al Gobierno complementos sociales y políticos a su propuesta de paz es llevarlo más allá de la intencional limitación de su proyecto. Yo no creo que el Gobierno complemente su itinerario administrativo militar de paz, con compromisos que puedan alterar su mezquina visión reformista de la sociedad. El Gobierno ha lanzado una propuesta de paz para que no sea aceptada y la guerrilla contrapone unas conversaciones de paz a sabiendas de que no conducirían a nada. El Gobierno no cree en las reformas ni se siente obligado a concederlas y la guerrilla asume que esas reformas solo le serán arrancadas al Estado y a las clases dominantes por la fuerza de las armas. Todo esto no es más que un diálogo de sordos entre dos antagonistas minoritarios res-

pecto del grueso de un país que padece, inerte, las consecuencias de un tal enfrentamiento. Por eso yo creo que los complementos a ésta o cualquier propuesta de paz solo pueden provenir de una sociedad que movilizaba masivamente neutralice y rebase el ilegítimo protagonismo de dos minorías —gobierno/guerrilleros—, dos élites, que no representan sus verdaderas y amplias necesidades. Mejor dicho, la paz no la hacen esas partes que se están echando plomo, sino la sociedad que esas partes dicen representar ¿Cómo? Deslegitimando esa abusiva vocería, superando a través de movilizaciones y formas de organización nuevas y distintas los estrechos canales de la representación oficial y opositora al sistema, mostrando, en suma, que no se puede seguir siendo espectadores y víctimas de un enfrentamiento que solo le garantiza a la gran mayoría de la sociedad frustraciones y muerte.

Martha Ardila: Sí, yo comparto lo que ya se ha dicho aquí en cuanto a que no hay en el país un clima mínimo de confianza y credibilidad que favorezca la iniciativa de paz del presidente Barco, que se presenta como ambigua y contradictoria: se llama a la paz y se fomenta la guerra tanto por parte del ejército como de los paramilitares y de la guerrilla. Y es que a pesar de que existe un interés general de la sociedad en la propuesta, éste es un interés que debido a la ausencia de reformas sociales y a los continuos y permanentes enfrentamientos, va acompañado de la falta de confianza de diversos sectores para lograr su aplicación. Le corresponde al Gobierno crear las condiciones y el clima de confianza y credibilidad, ambiente que debe propiciarse tanto a nivel interno como también con la formulación de ciertas políticas en el ámbito externo. En este sentido yo creo que aunque el conflicto interno tiene raíces nacionales y sus soluciones deberán buscarse dentro del país, el clima de confianza y credibilidad se propiciaría con la formulación de ciertas políticas externas de pacificación internacional como lo hizo el presidente Betancur en el caso de Contadora. Pero al presidente Barco parece no interesarle esas cosas; también en lo externo su visión es más económica y técnica que política, más de ingeniero civil que de estadista.

Eduardo Pizarro: Yo reconozco que el drama de hoy de la sociedad colombiana es la total

ausencia de legitimidad en todos sus actores, lo cual reduce la capacidad de convocatoria y movilización del país en torno a unos objetivos comunes. Ni los partidos tradicionales, ni el Gobierno, ni las Fuerzas Armadas, ni la guerrilla tienen hoy el suficiente consenso para articular a la nación en torno a sus postulados. Pero la legitimidad puede y debe reconstruirse. Y esto solo podrá alcanzarse mediante un nuevo pacto democrático, que a diferencia de aquel que dio origen al Frente Nacional hoy debe tener un carácter abierto y pluralista. Por ello, la Iniciativa de Paz que es ante todo un “itinerario para la desmovilización de la guerrilla”, como les encanta a ustedes subrayarlo, se debe completar con la creación de escenarios para ese nuevo pacto democrático. Pacto que se puede tejer en torno a la reforma constitucional, concebida no como un nuevo formalismo jurídico sino como un compromiso de paz en tanto define las nuevas reglas del juego para el combate político. En fin, yo no quiero banalizar la gravedad de la situación pero tampoco quiero cancelar la posibilidad de la esperanza.

